

**FORMATO N° 21**


**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	ASCH N° 07-2023-MDV-CEP		
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>			
<p>En el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Velille, a los 13 días del mes de Setiembre del año 2023, a las 10:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Especial Permanente designados mediante FORMATO N° 04/OSCE de fecha 29/08/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ASCH N° 07-2023-MDV CEP, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del servicio de consultoría en general para la PARA LA ELABORACION DE PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC), a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p> <p>Nota.- para este caso se conto con la presencia del representante HUBBAY PERU SAC ..... con DNI .... en calidad de veedor.</p>				
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>			
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	JAIME QUISPE VARGAS	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		Suplente		
Primer Miembro	FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente		
Segundo Miembro	ROGER MENDOZA CHURATA	Titular	X	Dependencia: UNIDAD FORMULADORA
		Suplente		
<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>			
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de mesadepartes@munivelille.gob.pe como participantes los siguientes proveedores:				
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2060775309	
	2	HANANY MORA PALOMINO	10409510405	
<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
En el día y horario señalado en el cronograma de las bases integradas, los siguientes postores presentaron su oferta técnica y económica en sobres cerrados.				
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	12/09/2023	16:40:00
	2	HANANY MORA PALOMINO	12/09/2023	17:58:00
<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.			
<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	<p>el postor no presenta de manera correcta su oferta tecnica y economica, respecto al capitulo I etapas del procedimiento de selección numeral 1.6 FORMA DE PRESENTACION DE OFERTAS, dice las ofertas se presentaran en 02 sobres cerrados y rotulados (oferta economica y oferta tecnica), ahora bien el postor no presento su oferta economica y tecnica en sobre cerrado, de esta manera incumpliendo con lo establecido en las bases integradas.</p> <p>por otro lado el convenio suscrito entre la entidad y Hudbay Peru S.a.c. refiere en uno de sus puntos que como minimo debe existir 03 candidatos postores por cada servicio, previamente a que puedan ser seleccionados por la entidad, para tal efecto no hubo tres ofertas.</p>
2	HANANY MORA PALOMINO	<p>el postor no presenta de manera correcta su oferta tecnica y economica, respecto al capitulo I etapas del procedimiento de selección numeral 1.6 FORMA DE PRESENTACION DE OFERTAS, dice las ofertas se presentaran en 02 sobres cerrados y rotulados (oferta economica y oferta tecnica), ahora bien el postor no presento su oferta economica y tecnica en sobre cerrado, de esta manera incumpliendo con lo establecido en las bases integradas.</p> <p>por otro lado el convenio suscrito entre la entidad y Hudbay Peru S.a.c. refiere en uno de sus puntos que como minimo debe existir 03 candidatos postores por cada servicio, previamente a que puedan ser seleccionados por la entidad, para tal efecto no hubo tres ofertas.</p>
<p><b>8 ACUERDO ADOPTADO</b></p> <p>Los integrantes del comité especial permanente, por unanimidad, DECLARAN DESIERTO los resultados de la calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado, la misma se optara la segunda convocatoria.</p>		
9		
JAIME QUISPE VARGAS	FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ	ROGER MENDOZA CHURATA